

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
J.D. AUTOMOTRIZ JDAUTO S.A. CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de febrero del 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía **J.D. AUTOMOTRIZ JDAUTO S.A.**, ubicada en las calles: Carlos Guevara Moreno, número 1424, intersección: García Moreno. Se reúnen los accionistas de la compañía **J.D. AUTOMOTRIZ JDAUTO S.A.**, El Sr. **JOSE AARON POVEDA JARAMILLO** con C.I. 0928905512 Accionista y Gerente General, **CARLOS DARIO POVEDA JARAMILLO** con C.I. 0926399932 Accionista, y **SANTIADO DANIEL POVEDA JARAMILLO** con C.I. 0926399940 Accionista y la Sra. **MA. ISABEL JARAMILLO RIVERA** Presidenta con C.I. 1201698907 quién actuará en calidad de Secretaria de la sesión.

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 10.000,00). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de un dólar cada una.

El Sr. **JOSE AARON POVEDA JARAMILLO**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario del 90% de las acciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

El Sr. **CARLOS DARIO POVEDA JARAMILLO**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 5% de las acciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

El Sr. **SANTIADO DANIEL POVEDA JARAMILLO**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 5% de las acciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

La secretaria Sra. **MA. ISABEL JARAMILLO RIVERA** da lectura a la orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum

Los asistentes que representan el total de las acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía J.D. AUTOMOTRIZ JDAUTO S.A., Luego por la secretaria, quien certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener la aceptación unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día, materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018.

El Sr. JOSE AARON POVEDA JARAMILLO Accionista y Representante legal de la Compañía expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2018.

La empresa en este año no presenta movimiento al cierre del ejercicio fiscal 2018, por ende no existen movimientos en los Estados Financieros.

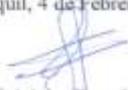
QUINTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura del informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

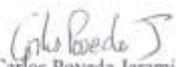
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las 10:00 .

CERTIFICACION: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 4 de Febrero de 2019


Sr. José Aaron Poveda Jaramillo
Representante Legal


Sr. Daniel Poveda Jaramillo
Presidente de la Junta


Sr. Carlos Poveda Jaramillo
Accionista


Sr. Ma. Isabel Jaramillo Rivera
Secretaria de la Junta